



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

CONADERNA DG N° 0487/2023

Asunción, 22 de mayo de 2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar el INFORME DE VIAJE realizado por funcionarios de la CONADERNA, al departamento de Paraguarí, en el distrito de Gral. Bernardino Caballero, durante los días 10, 11 y 12 de mayo de 2023, a fin de realizar actividades de Educación Ambiental, reciclaje y Taller ODS con los alumnos y docentes de las instituciones educativas del Municipio, Escuela Básica N° 153 Mcal. Francisco Solano López, Escuela Básica N° 116 Republica del Salvador y Colegio Nacional San Luis Gonzaga.

Esta actividad se desarrolla en el marco de las funciones de coordinar acciones y velar por el cumplimiento de las leyes y contribuyen significativamente con los ODS 13 Acción por el clima, ODS 15 vida de ecosistemas terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



**Lic. LIDUVINA VERA**  
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia  
**OSCAR SALOMON**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL  
*Honorable Cámara de Senadores*  
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**Informe de las actividades realizadas en el viaje al distrito de Gral. Bernardino Caballero, Departamento de Paraguari.**

**Fecha:** 10 al 13 de Mayo de 2023.

**Comitiva.**

Ing. Víctor M Gómez O.  
María Del Carmen Ayala  
Lic. Karina Sánchez.  
Francisco Pereira.  
Julio Brizuela

**1 Introducción.**

Las Jornadas de Educación Ambiental se realizaron en el marco de la Alianza de Intendentes para la protección de la Cuenca del Arroyo Caañabe y la solicitud de desarrollar Talleres de Reciclaje y Educación Ambiental en instituciones educativas del distrito de Gral. Bernardino Caballero, Departamento de Paraguari.

La RESOLUCION CONADERNA N° 048/2023, por la cual se autoriza el viaje al IX Departamento de Paraguari, en el Municipio de Gral. Bernardino Caballero con el fin de realizar actividades de Educación Ambiental en instituciones educativas en el marco del Convenio de Cooperación Técnica con la Municipalidad.

Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 1, ODS 3, ODS 11, ODS 12, ODS 17.

**2 Informe de las actividades realizadas.**

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las Jornadas de educación ambiental, además de actividades de levantamiento de tomas fotográficas mediante Drone para evaluar futuros proyectos ambientales como arborización e instalación de huertas ecológicas en el predio de las instituciones educativas.

**2.1 Miércoles 10/05/2023 - Jornada de Educación de Ambiental en el Colegio Nacional San Luis Gonzaga.**

La Jornada de Educación Ambiental se desarrolló con miembros de la comunidad educativa del Colegio Nacional San Luis Gonzaga, con alumnas/os del 1º, 2º, 3º de la media, también participaron las docentes responsables Juana Isabel Rivaldi, Amada Gonzáles Olmedo, Nancy Soledad Ortiz como así también el Director del Colegio Prof. Lic. Juan Francisco Gonzáles.

La Jornada de Educación ambiental consistió en la realización de las siguientes charlas de concienciación sobre:

**Pilas y Baterías como afecta a la Salud y al Ambiente. Ley N° 5882/17 De Gestión Integral de Pilas y Batería de Uso Domésticos.**



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

La charla sobre Pilas y Batería como afecta a la salud y ambiente tiene como objetivo concienciar a los jóvenes en la importancia de la reducción de los residuos peligrosos así como su gestión integral.

**Gestión de Residuos Sólidos urbanos. Ley 3956/09 De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay.**

Con esta Charla se busca concienciar sobre la manera de resolver la problemática de la gestión de Residuos en los colegios, elevando nivel de conciencia ambiental desde los primeros años de formación de los estudiantes. Como también introduciendo el termino de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos.

**Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS.**

El objetivo de esta charla es Generar conocimientos de los ODS a nivel de las instituciones educativas, además de Iniciar un proceso inclusivo y participativo de localización de los ODS en la institución, Planificar la implementación de los ODS a través de proyectos educativos.

Estas charlas fueron desarrollados por los funcionarios de la Conaderna: Ing. Víctor Gómez, Lic. Karina Sánchez, María del Carmen Ayala y Francisco Pereira.

En total participaron 80 alumnos de los cuales 41 son mujeres y 39 varones.

**2.2 Jueves 11/05/2023 - Jornada de Educación Ambiental en la Esc. Bas. N° 153 Mariscal Francisco Solano López.**

La Jornada de Educación Ambiental fue dirigida a miembros de la comunidad educativa de la Esc. Bas. N°-153 Mariscal Francisco Solano López, ubicado en el Barrio San José, en la cual se tuvo la participación de alumnas/os y docentes responsables de dicha institución.

Para el efecto se realizó la jornada con los alumnos del 1º, 2º y 3º ciclo.

En representación de la institución educativa dio las palabras de apertura a las jornadas la Directora de la Escuela la Prof. Jovina Elizabeth López Vera.

La Jornada de Educación ambiental consistió en la realización de las siguientes charlas de concienciación sobre:

**Pilas y Baterías como afecta a la Salud y al Ambiente. Ley N° 5882/17 De Gestión Integral de Pilas y Batería de Uso Domésticos.**

La charla sobre Pilas y Batería como afecta a la salud y ambiente tiene como objetivo concienciar a los jóvenes en la importancia de la reducción de los residuos peligrosos así como su gestión integral.

**Gestión de Residuos Sólidos urbanos. Ley 3956/09 De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay.**

Con esta Charla se busca concienciar sobre la manera de resolver la problemática de la gestión de Residuos en los colegios, elevando nivel de conciencia ambiental desde los primeros años de formación de los estudiantes. Como también introduciendo el termino de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos.



CONGRESO NACIONAL

*Honorable Cámara de Senadores*

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS.**

El objetivo de esta charla es Generar conocimientos de los ODS a nivel de las instituciones educativas, además de Iniciar un proceso inclusivo y participativo de localización de los ODS en la institución, Planificar la implementación de los ODS a través de proyectos educativos.

Estas charlas fueron desarrollados por los funcionarios de la Conaderna: Ing. Víctor Gómez, Lic. Karina Sánchez, María del Carmen Ayala y Francisco Pereira.

En total participaron:

- 97 alumnos de los cuales 50 son mujeres y 47 varones.

**2.3 Viernes 12/05/2023 - Jornada de Educación en la Esc. Bas. N° 116 República del Salvador.**

El día viernes 12 de mayo del corriente se realizaron las siguientes actividades: Jornada de Educación Ambiental que estuvo dirigido a miembros de la comunidad educativa de la Esc. Bas. N°-116 República del Salvador, participaron alumnas/os del 7º, 8º, 9º, también participaron docentes responsables Anastasio Alberto Ortiz, Elba González, César Lorenzo Vera, Mónica Olmedo y Adelaida Florentín.

En representación de la institución dio las palabras de apertura la Directora la Prof. Teresa Maribel Ozuna Morel.

La Jornada de Educación ambiental consistió en la realización de las siguientes charlas de concienciación sobre:

**Pilas y Baterías como afecta a la Salud y al Ambiente. Ley N° 5882/17 De Gestión Integral de Pilas y Batería de Uso Domésticos.**

La charla sobre sobre Pilas y Batería como afecta a la salud y ambiente tiene como objetivo concienciar a los jóvenes en la importancia de la reducción de los residuos peligrosos así como su gestión integral.

**Gestión de Residuos Sólidos urbanos. Ley 3956/09 De Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República del Paraguay.**

Con esta Charla se busca concienciar sobre la manera de resolver la problemática de la gestión de Residuos en los colegios, elevando nivel de conciencia ambiental desde los primeros años de formación de los estudiantes. Como también introduciendo el termino de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos.

**Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS.**

El objetivo de esta charla es Generar conocimientos de los ODS a nivel de las instituciones educativas, además de Iniciar un proceso inclusivo y participativo de localización de los ODS en la institución, Planificar la implementación de los ODS a través de proyectos educativos.

Estas charlas fueron desarrollados por los funcionarios de la Conaderna: Ing. Víctor Gómez, Lic. Karina Sánchez, María del Carmen Ayala y Francisco Pereira.

En total participaron: 49 alumnos de los cuales 26 son mujeres y 23 varones.



CONGRESO NACIONAL

*Honorable Cámara de Senadores*

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Posteriormente se realizó la verificación in situ del predio de la institución para relevamiento de datos técnicos que consistieron en las siguientes actividades:

**Toma de datos fotográficas áreas mediante Drone.**

A solicitud de los docentes y directivos del Colegio, se realizó las tomas fotográficas mediante Drone del área de influencia del colegio, para identificar las características del terreno y espacios, para evaluar futuros proyectos de arborización, y la instalación de huerta ecológica, paisajismos y parques temáticos con materiales reciclables.

**Recomendaciones Realizadas.**

Con los datos relevados se informó a los docentes y directivos que la institución cuenta con suficiente espacio para realizar la arborización con especies forestales nativos tanto en el interior del colegio como en zonas perimetrales, las características del suelo son aptas para la instalación de huertas ecológicas como proyectos académicos, también se recomendó la realización de podas de formación y sanitación a los árboles que se encuentran en el colegio, esto teniendo en cuenta el gran tamaño de la copa y la antigüedad de los árboles que podrían significar un peligro en situaciones de inclemencias climáticas como lluvias torrenciales y fuertes vientos.

Finalmente las jornadas de educación ambiental finalizaron con una reunión de evaluación y planificación para otras jornadas ambientales, esta reunión fue convocada por el Sr Intendente Tomás Méreles y el Secretario Gral. Juan Gonzáles y fue desarrollado en la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero, en dicha reunión expresaron el deseo de proseguir con las charlas de concienciación en los demás centros educativos, teniendo en cuenta de que existen 24 escuelas básicas y 6 colegios nacionales en su localidad.

Finalizada la reunión el Sr intendente ofreció un brindis por la culminación exitosa de las actividades de educación ambiental a la comitiva de la comisión, por lo que el regreso a Asunción se realizó el sábado 13 de mayo del corriente.

Fin del informe. Se anexa registros fotográficos y planilla de asistencia de las actividades.

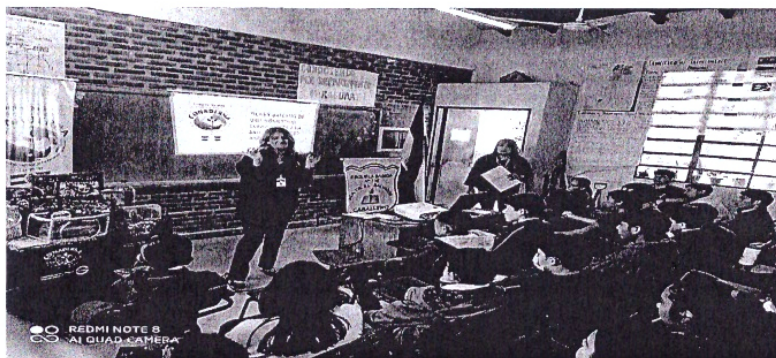


CONGRESO NACIONAL  
*Honorable Cámara de Senadores*  
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

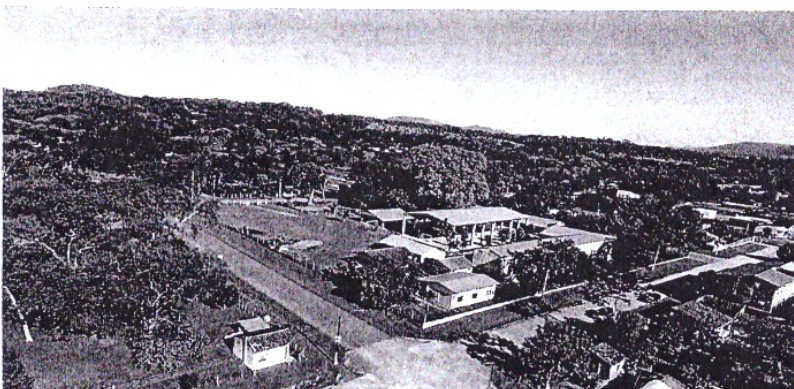
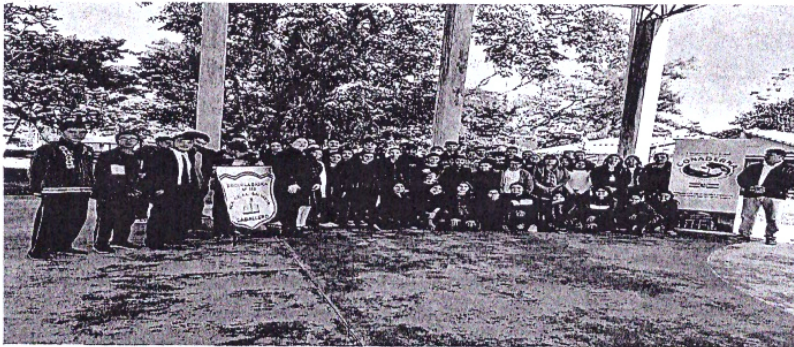
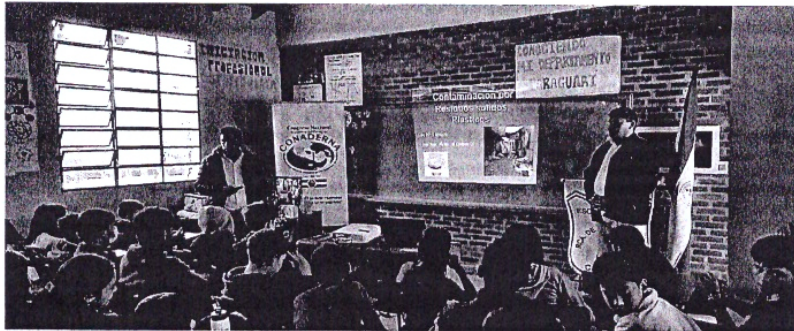
Honorable Cámara de Senadores

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.





CONGRESO NACIONAL

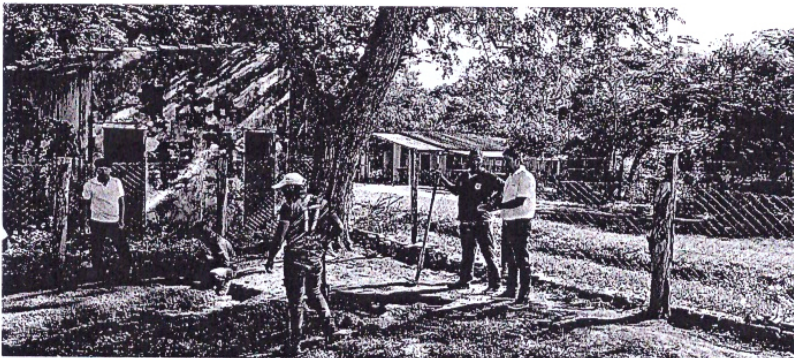
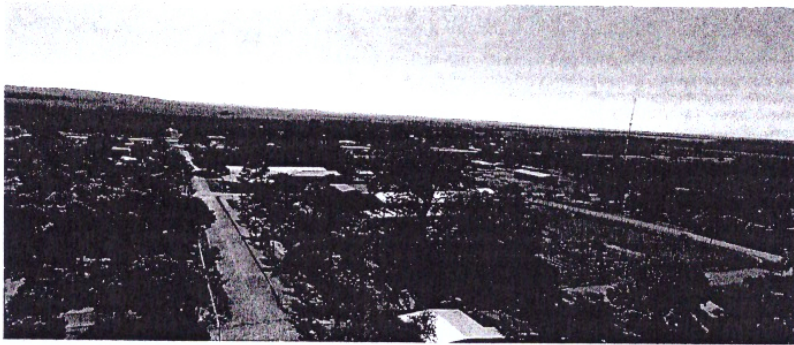
*Honorable Cámara de Senadores*

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.





CONGRESO NACIONAL

*Honorable Cámara de Senadores*

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

